

ASILO REINA VICTORIA o ASILO DE ZORROAGA 1906 a 1910

Se ha colocado con toda solemnidad la primera piedra en las obras de la nueva Misericordia en los solares de Masamartiña, Zorroaga y Chimitegui, en la pequeña colina, única eminencia que ofrece el risueño valle de Loyola, sobre el túnel del ferrocarril del Norte (1).



Foto 1 Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Los dos primeros caseríos citados han caído al golpe de la piqueta; han caído a la vez los recuerdos de algunos siglos y las memorias de diversas generaciones.

Masamartiña que todavía queda, por ejemplo, puede prestar original para un manojito de cuartillas características; hay que recordar que, cuando la memorable acción del 5 de Mayo de 1836 en los campos de Ayete, Lugaritz e Isturin, entre las fuerzas del pretendiente y las armas de la reina, compuestas de infantería, chapelgorris, legión inglesa y artillería de mar y tierra, los carlistas retiraron sus numerosos heridos a donde les fue posible, a la ventura, hacia los caseríos de uno y otro lado, y en Anoeta, y en Zorroaga, y en Chimitegui, etc., se improvisaron hospitales de sangre, siendo incendiada poco después Masamartiña (1).

Este caserío, fue en sus buenos tiempos, punto de reunión de los zizaristas legítimos: sus sidras alcanzaron justo renombre.

Los tres caseríos pertenecen a finales del siglo XVII, y es, uno de ellos Zorroaga, casa armera.

Consignamos esta nota histórica para que, andando el tiempo, sepan los pobres o ricos de mañana, que ese terreno, antes de la construcción del Asilo, tenía ya su historial, más o menos glorioso.

¡Dios bendiga a los bienhechores de la humanidad! (1).

F. LÓPEZ-ALÉN.



Foto 2 Asilo Reina Victoria. Primera piedra, 1906. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

LA NUEVA CASA DE MISERICORDIA

Mañana, lunes 24 de septiembre de 1906, a las cuatro de la tarde, se verificará con gran solemnidad la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio que ha de destinarse a la nueva Casa de Misericordia (2).

A tan solemne acto asistirán los **Reyes**, y oficiará el obispo de la diócesis señor **José Cadena y Eleta**.

Se ha invitado a dicho acto a las autoridades y a numerosas y distinguidas personas y a la prensa local.

La Junta de Patronato ha puesto a disposición de los invitados un servicio de tranvías especiales que saldrán de la calle Elcano a las 2,45 de la tarde y llegarán hasta el apeadero de Santiago, donde se encontrarán coches para subir a Zorroaga, lugar donde ha de quedar emplazado el nuevo edificio (2).

Para tan solemne acto se han ultimado ya todos los preparativos (2).



Foto 3 Bajo Palio en el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

LA NUEVA CASA DE MISERICORDIA

Conforme anunciamos, a las cuatro de la tarde de hoy se verificará con gran solemnidad el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio que ha de construirse en terrenos de Zorroaga (Loyola) con destino a la nueva Casa de Misericordia (3).

A tan solemne acto asistirán todos los individuos de la real familia. Oficiará el Obispo de la Diócesis el señor **José Cadena y Eleta**.

Se ha invitado al acto a todas las autoridades, comisiones y corporaciones y a la prensa local. Por nuestra parte agradecemos al señor alcalde la invitación que nos ha dirigido. Asistirán también las bandas municipal e infantil. Los niños asilados, en coro, cantarán un precioso himno alusivo al acto (3).

La Junta de Patronato ha puesto a disposición de los invitados tranvías especiales que saldrán de la calle Elcano y llegaran hasta el apeadero de Santiago. Donde encontrarán coches para subir a Zorroaga, lugar donde ha de quedar emplazado el nuevo edificio.

Para tan solemne acto se han ultimado ya todos los preparativos. La Junta ha organizado dos expediciones en tranvía para los invitados al acto: la primera saldrá de la calle Elcano a las 2,45 y la segunda a las 3,15, también de la calle Elcano.

Se ruega a los señores invitados se atengan a la hora marcada en sus respectivas invitaciones a fin de que la marcha se efectúe con el debido orden (3)

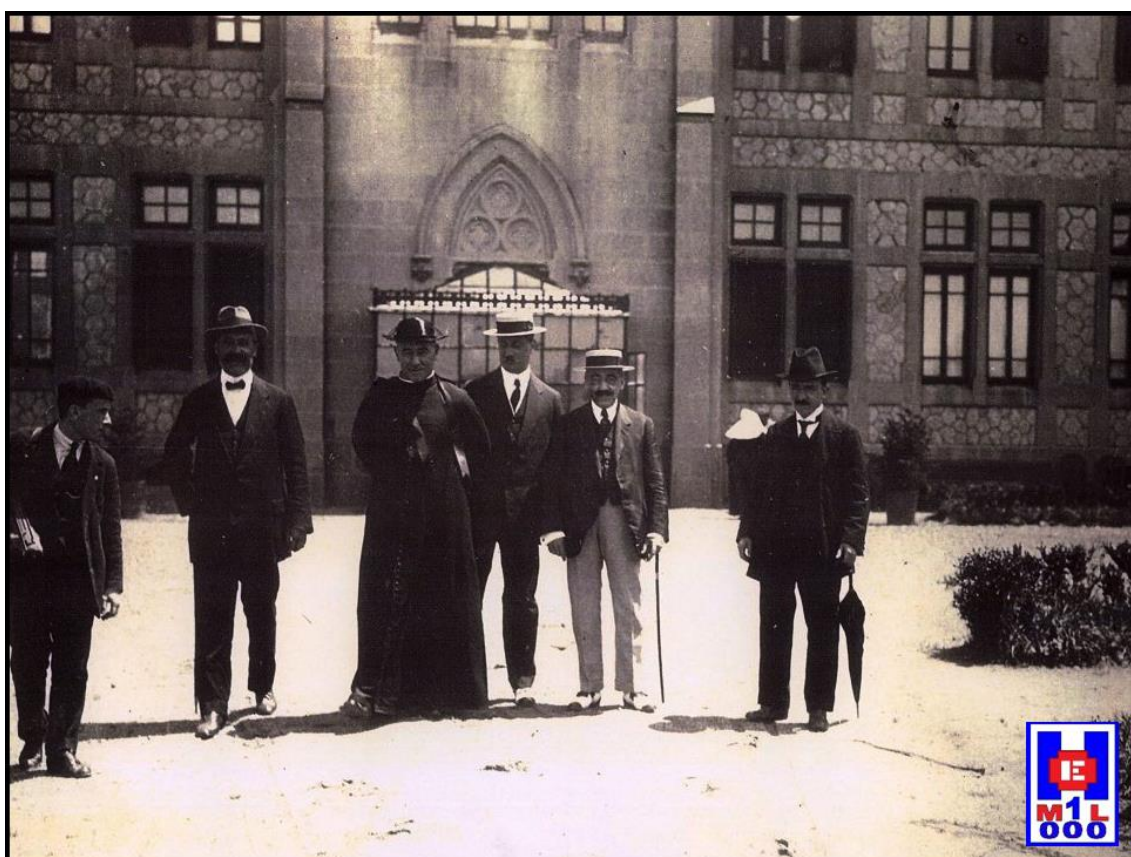


Foto 4 El capellán con vocales de la Junta de Beneficencia en el Asilo Reina Victoria.
Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

LA NUEVA CASA DE MISERICORDIA

Los Preparativos

Conforme habíamos anunciado, verificóse ayer tarde día 24 de septiembre con gran solemnidad el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio que ha de construirse en terrenos de Zorroaga (Loyola), con destino a la nueva Casa de Misericordia (4).

Los mencionados terrenos, que abarcan una extensión de 287.000 metros cuadrados, hallábanse señalados con banderitas.

En su parte más alta, desde donde se divisa un hermoso panorama, hay una amplia meseta donde han de comenzar los trabajos de construcción del edificio.

En dicha meseta habíase instalado, en el centro, una artística tribuna destinada a las personas de la familia real (4).

A muy corta distancia se había levantado un artístico altar portátil con la imagen de la Virgen. Frente al altar hallábase colocada una grúa mecánica, de la que pendía la piedra que había de colocar el rey (4).

Desde mucho antes de la hora anunciada había ya congregado numeroso público en aquellas inmediaciones. Poco a poco fueron llegando las autoridades, corporaciones, comisiones oficiales e invitados, colocándose en las sillas colocadas convenientemente a ambos lados de la tribuna regia.



Foto 5 Bajo Palio en el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Muchos de los invitados fueron en tranvías hasta el apeadero de Santiago, en donde se trasladaron a los coches que había allí preparados, subiendo hasta el lugar donde iba a celebrarse el acto (4).

A las cuatro de la tarde llegó el obispo de la diócesis, señor **José Cadena y Eleta**, siendo recibido por las autoridades y el clero de Loyola. Revistióse poco después de pontifical y esperó la llegada de los reyes. Detrás de la tribuna regia habíase colocado una compañía de infantería de Sicilia del cuartel militar de Loyola con bandera y música.

Junto a la grúa hallábanse también las bandas municipal y de la Casa de Misericordia de niños.

A las cuatro y media aparecieron cuatro batidores de la Escolta real y detrás el landó ocupado por la reina madre y los infantes Teresa, Fernando y Carlos, las primeras vestidas de luto y los infantes con traje de campaña y ros con funda (4).

Poco después llegaron también en varios carruajes los personajes palatinos doña **María Luisa de Carvajal y Dávalos**, duquesa de San Carlos, **marquesa de Navarres**, **condesa de Mirasol**, **Pedro Martínez de Irujo y Caro**, **duque de Sotomayor** y **José de Saavedra y Salamanca**, marqués de Viana, y los generales **José Bascarán y Federic**, **Pacheco** y **Carlos Díaz Del Río**.

En el último coche venían los Reyes don **Alfonso** y doña **Victoria**, vistiendo ésta de luto y aquél de capitán general de infantería y ros con funda.



Foto 6 El Rey Alfonso XIII con las autoridades en la inauguración del Asilo Reina Victoria, 1906. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Las tres bandas entonaron la marcha real. Las reales personas fueron recibidas por el Obispo y las autoridades. Después de los saludos de rigor pasó el Rey, seguido de su cuarto militar, a revistar las fuerzas, volviendo luego al pie de la tribuna (4).

El Acto de Inauguración

Revistió los caracteres de una verdadera solemnidad. Las reales personas ocuparon los asientos que tenían preparados en la tribuna y seguidamente el Obispo bendijo, con el ritual acostumbrado, la piedra que momentos después había de colocar el Rey don **Alfonso XIII** (4).

Acercóse luego el alcalde **Leonardo de Moyua y Alzaga**, marqués de Roca-Verde a la tribuna regia y en medio de sepulcral silencio pronunció conmovida y elocuente el siguiente discurso:

«Muchos siglos hace que la ciudad de San Sebastián, llevada de sus sentimientos filantrópicos, viene sosteniendo un establecimiento benéfico con el nombre de **Hospital de San Antonio Abad**, como se comprueba en la introducción a las ordenanzas aprobadas en 1787 por el Rey don **Carlos III**.

Otro de parecida índole existió también titulado de San Lázaro que fue destruido por un incendio en 1512, reedificándose en 1538, y más tarde, por real cédula del Rey don **Felipe V**, se creó en 1714 la **Casa de Misericordia** para los pobres de ambos sexos que fueran naturales de esta ciudad (4).



Foto 7 La Banda Infantil de la Beneficencia. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

La administración de estos píos establecimientos estuvo encargada a Juntas o Hermandades bajo el patronato del Ayuntamiento. En los barrios extramuros de San Martín y Santa Catalina tuvieron su asiento estos edificios que hubieron de sucumbir,

como la ciudad entera, en la horrible hecatombe de 1813, desapareciendo cuantos recursos contaban para su sostenimiento (4).

A consecuencia de ella arrastraron después lánguida existencia pero sobreponiéndose los nobles hijos de este pueblo al inmenso infortunio que sobre ellos pesara por aquella terrible tragedia, de que la historia consigna pocos ejemplos; cuando arruinados, sin albergue, con el más profundo desconsuelo en sus corazones por la desaparición de seres queridos que perecieron en medio de los más crueles sufrimientos morales y materiales, y en la mente siempre vivo aquel cuadro de incendio, sangre, desolación y ruinas, levantaron su indomable espíritu y al tomar la heroica resolución en tales trances de reedificar la ciudad, no se olvidaron ni postergaron a sus pobres queridos, a los necesitados y desheredados, sino que haciendo compatible el titánico esfuerzo que habían de realizar para salir airosos en su empresa, cediendo la corporación municipal parte de sus recursos, buscando otros en la inmensa caridad de los naturales, lograron, tras un breve plazo en que se dieron los servicios benéficos en barracas cedidas generosamente por sus propietarios, reedificar de la mejor manera posible el antiguo asilo, que volvió a recibir a sus pobres en 1815 (4).



Foto 8 Hospital Civil de San Antonio Abad

El **Hospital de San Antonio Abad** y la **Casa de Misericordia** no podían, empero, tener vida independiente por la penuria de sus arcas, y hubieron de constituir ambas una sola hermandad en 1814 para hacer desde entonces vida común, llegando más tarde, merced a la protección del Ayuntamiento que estableció un impuesto en su favor, a la cobranza

de créditos por venta de bienes, a herencias y donaciones y sobre todo a la acrisolada honradez y excelente administración de sus Juntas, a una posición desahogada (4).

La guerra civil vino a desbaratar tan próspero estado sin que a pesar de ello y de encontrarse el edificio entre sitiados y sitiadores, dejara de prestar sus benéficos servicios, llegando su penuria al extremo de tener que aprontar importantes sumas los vocales de la Junta de su peculio particular.

Más tarde, con el importe de otros legados y herencias, muy singularmente con la cuantiosa para aquellos tiempos, de su principal bienhechor don **Manuel de Zavaleta**, se levantaba sobre el derruido convento de San Francisco de Atocha, cedido para ese fin por la reina gobernadora doña **María Cristina** en 1836, el edificio que hoy ocupa la Beneficencia, que tuvo la honra de ser visitado y elogiado por S. M. la reina doña **Isabel II**, por el malogrado rey don **Alfonso XII** y por nuestras augustas personas, que en todo tiempo le han protegido con mano generosa (4).



Foto 9 Hermanas Hijas de la Caridad, enfermera y médicos en el Hospital Civil de San Antonio Abad

El gran desarrollo adquirido por la población con motivo del derribo de las murallas obligó al Ayuntamiento y a la Junta a la construcción de un nuevo **Hospital de Manteo**, que se inauguró en 1887 con el nombre de **Hospital Civil de San Antonio Abad** y siendo crecientes también las necesidades de los pobres, adquirió la Junta en 1886 el antiguo convento de Uba, para instalar en él a los niños menores de siete años, dando así servicio

a los enfermos en el hospital, a los adultos pobres en Atocha y a los párvulos en Uba (Loyola).

Grandes han sido los servicios prestados en el largo transcurso de su existencia por estos píos establecimientos, separándose muchas veces, en bien siempre de la humanidad, de los fines para que se habían instituido, pues sus Juntas no han tenido nunca reparo en suspender las prescripciones reglamentarias cuando se ha tratado de extender los beneficios a desvalidos nacionales o extranjeros, que quedaban sin amparo por desgracias o calamidades públicas (4).

En las épocas de epidemias, cuando el cólera causaba estragos, acudía con servicios extraordinarios y especiales para atajar el mal, consiguiendo, casi siempre localizarlo. Ella estableció la Casa de Socorro y se encargó de los expósitos y de la sala de maternidad: ella organizó las Juntas de barrio y dio socorros domiciliarios y de lactancia; ayudó a los enfermos para buscar alivio en los balnearios sin ser asilados, y hasta, en los casos de naufragios, se encargó de los pobres huérfanos aunque sus padres no fueran naturales ni vecinos de esta ciudad (4).



Foto 10 Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Para los múltiples servicios que los tiempos actuales demandan con aumento dado el crecimiento notable de nuestra ciudad tampoco son ya suficientes los locales, y la Junta, siempre previsora, no queriendo quedar rezagada en el movimiento progresivo de este pueblo, ha resuelto, aun a trueque de inmenso sacrificio, mejorar sus condiciones de tal modo, que si tuvo fama universal de proteger al pobre como en pocas partes, quiere ser

modelo en que se inspiren otras poblaciones para solucionar, en lo posible, importantes problemas de la vida (4).

A este fin y tras de detenido estudio ha adquirido cerca de 300.000 metros cuadrados de terrenos de inmejorables condiciones higiénicas y abierto concurso y elegido el proyecto notabilísimo por cierto para la construcción del edificio con los adelantos de los modernos tiempos y proyecto en el que los arquitectos premiados hijos de este país han puesto toda su inteligencia y cariño el cual en prueba de respetuoso afecto y sincero agradecimiento a nuestra augusta y querida soberana lleva el nombre de «**Asilo benéfico de la Reina Victoria**», tiene la complacencia justificada de ver que se unen hoy a su labor las egregias manos de VV. MM., colocando la primera piedra de un edificio que al terminar, ha de corresponder, por su importancia, al solemne acto con que principia (4).



Foto 11 Hermanas Hijas de la Caridad en el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

¡Gracias sentidísimas á VV. MM. en nombre del pueblo y de los pobres de San Sebastián, que ven en este momento convertirse en obreros a sus reyes para levantar un edificio destinado a los desvalidos!

¡Loor á VV. MM. y AA. RR. y a todos los demás bienhechores, que han contribuido a esta hermosa expansión del sentimiento de la caridad cristiana!

¡Loor a las honradas Juntas de esta noble institución y al pueblo de San Sebastián que desde remotos tiempos se han desvelado por socorrer con brillantez a sus hermanos pobres!»

Acto seguido descendió la familia real de la tribuna y fueron a colocarse frente al altar, uno por uno, todos los individuos de la real familia a medida que estampaban su firma en

el acta al efecto levantada por el notario **señor Aguinaga**, empleando para ello una preciosa pluma de oro y nácar (4).

Después de extendidas las firmas depositáronse en una cajita monedas, periódicos, etc., del día anterior y se colocó debajo de la piedra que pendía de la grúa.

Seguidamente subió el Rey y sobre la plataforma en que se hallaba colocada la grúa mecánica y a los acordes de la marcha real, que entonaban las tres bandas de música, hizo el Rey funcionar la grúa y quedó la piedra colocada en el sitio al efecto señalado, echado luego paletadas de barro las reales personas con paletas de plata, en las que se había grabado el nombre de cada uno de los individuos de la real familia.

Poco después los niños asilados, formando un nutrido coro, que entonó un precioso himno alusivo al acto, acompañando a los niños la banda municipal. El himno agradó mucho a la real familia y a cuantas personas lo escucharon (4).



Foto 12 Asilo Reina Victoria en el Alto de Zorroaga en San Sebastián. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

El Lunch

Seguidamente dirigióse la real familia y el séquito a un caserío inmediato, adornado y engalanado convenientemente, en una de cuyas habitaciones se hallaba un croquis efectivo de lo que el nuevo Asilo ha de ser, confeccionado con cemento en el que se observaban muy bien todas las dependencias, pabellones, etc., que ha de tener el edificio.

Los Reyes e infantes examinaron dicho croquis con gran detenimiento, saliendo de aquella habitación verdaderamente encantados.

Luego pasaron a una terraza convenientemente dispuesta, donde fueron obsequiadas las reales personas y el séquito con un delicado lunch. Más tarde contemplaron con

satisfacción el cuadro que ante su vista se presentaba. Distribuidos en distintos corrillos colocáronse los asilados, niños y niñas, ancianas y ancianos, siendo obsequiados con una suculenta merienda (4).

El Rey conversó cariñosamente con varios niños y ancianos y ordenó a la Junta de Patronato que en su nombre se dé a los asilados una merienda extraordinaria el día que lo estimen oportuno. Poco después salieron de aquel delicioso lugar y se dirigieron las reales personas y el séquito al punto donde esperaban los coches, ocupándolos en la misma forma en que habían llegado y seguidamente emprendieron la marcha entre unánimes muestras de afecto y simpatía.

Los reyes regresaron a Palacio por la carretera de Loyola. Subieron luego los invitados al caserío, siendo allí obsequiados con un espléndido lunch (4).



Foto 13 Asilo Reina Victoria en San Sebastián. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Otros Detalles

La fiesta resultó conmovedora y solemne. El nuevo Asilo que se proyecta construir es una obra verdaderamente colosal. Se dispone para ello de 287.000 metros cuadrados de terreno, y de millón y medio de pesetas para realizar parte del proyecto. Los mencionados terrenos eran de varios propietarios, entre otros de don **Gabriel Campuzano**, quien vendió 218.000 metros cuadrados, y el resto los señores **Horn** y **Eleizarán** (4).

El proyecto aceptado es obra de los arquitectos señores **Domingo Aguirrebengoa** y **Lucas Alday**. Las gestiones realizadas para la adquisición de terrenos se efectuaron sin

el menor contratiempo ni entorpecimiento por parte de los propietarios de los terrenos. Es digna de tenerse en cuenta la conducta del señor don Gabriel Campuzano, quien en beneficio de la Casa de Misericordia cedió a precios reducidísimos valiosos terrenos que conservaba con religioso respeto por ser herencia de su madre. En consideración a ello se construirá en la iglesia un altar para el *culto a Santa Elena*, en memoria de la respetable madre del señor Campuzano (4).

El edificio del nuevo Asilo es, según el proyecto, extensísimo. Se compondrá de un pabellón para los niños, en el que se instalarán dormitorios, baños, comedores, etc., y tres escuelas de diferente graduación, además de un espacioso patio de recreo y grandes departamentos cerrados para que puedan los niños pasar las horas de recreo en tiempo de lluvias (4).



Foto 14 Niños asilados en el Asilo Reina Victoria de San Sebastián. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Habrá además otro pabellón para párvulos, con escuelas, salones, comedores, dormitorios, etc., etc. Se compondrá también de otro pabellón central con dos pisos. En el bajo se instalarán antecomedores roperos, etc., etc. En el piso superior se instalarán las habitaciones que han de ocupar las **Hermanitas de la Caridad**.

El pabellón central comunicará con otros pabellones y con la iglesia, la cual será lo suficiente amplia para instalarse mil personas. Habrá también otros dos pabellones; uno para los ancianos, con dormitorios, comedores, etc., etc., y otro igual para las ancianas. Se construirán también salones para que puedan distraerse los ancianos y ancianas.

Después se proyecta construir un nuevo pabellón para niñas completamente independiente de los demás. Y finalmente se construirán también una vaquería capaz para 30 vacas, una quesería, gallineros, pocilgas, etc., etc., todo con arreglo a los adelantos modernos (4).

La Junta de Patronato de la Beneficencia, es una de las más respetables Instituciones de San Sebastián. Formada por serios y respetables conciudadanos, que, sin otra mira que la de hacer el bien y proteger al desvalido, toman a su cargo la dirección y administración de los establecimientos benéficos donostiarros, acarreándose con ello trabajos y sinsabores que no obtienen otra recompensa que la gratitud de sus conciudadanos y la satisfacción del deber cumplido (5).

A cargo de la **Junta de Patronato**, están la **Casa de Misericordia** y el **Hospital Civil San Antonio Abad**; los dos servicios más humanitarios que en la vida prestan los pueblos.

La sola enunciación de estas dos benéficas instituciones, dice todo cuanto nosotros pudiéramos aquí consignar, respecto a la capital importancia que tiene todo lo relacionado con la **Junta de Beneficencia** y con los establecimientos que ella representa; pero, por circunstancias que no son de momento, aunque muy pronto habrían de exteriorizarse para acudir a su remedio, conviene que el pueblo de San Sebastián sepa todo cuanto debe a la institución y se percate bien de lo que está bien de lo que esta es y representa.

A este fin, a que todos, altos y bajos, ricos y pobres, sepan lo que son, lo que valen y lo que cuestan esos establecimientos de Beneficencia, van dirigidas estas informaciones, que comenzando hoy con el **Asilo o Casa de Misericordia**, seguirá mañana con el **Hospital Civil San Antonio Abad**, comúnmente llamado de Manteo (5).

A todos importa conocerlos: a los unos, a los humildes, porque en ellos, Hospicio y Hospital, ven en demasiados casos, el término de una vida de trabajos y sufrimientos; a los otros, a los favorecidos por la fortuna, para que la vista de los humanitarios servicios prestados y el conocimiento de sus necesidades, sirva de norte indicador para acudir a su remedio.

La Junta de Beneficencia ha pedido el auxilio de la Prensa para esta obra de difusión de sus trabajos y de sus necesidades, y nosotros, habíamos de renegar de nuestro cariño a esta tierra querida, si no se lo ofreciésemos todo lo amplio y sincero que está en nuestras manos (5).

LA VOZ DE GUIPÚZCOA, honrándose mucho de ello, comienza hoy con la descripción del nuevo Asilo, próximo a inaugurarse, a cumplir lo que entiende un sagrado deber.

A este objeto, a las tres y media de la tarde de ayer, se reunieron en el nuevo Asilo los señores alcalde, don **Víctor Mendizábal**, don **José Sotero Echeverría**, el arquitecto don **Domingo Aguirrebengoa** y representantes de toda la Prensa donostiarra (5).

El **Asilo “Reina Victoria”**, más comúnmente conocido por “**Asilo de Zorroaga**”, se debe a la imperiosa necesidad de desalojar la antiquísima Casa de Misericordia, antihigiénica y triste, del barrio de Atocha (5).

Hace muchos años, cuando las necesidades de San Sebastián eran infinitamente menores, la actual Casa de Misericordia pudo llenar su objeto, pero estas necesidades crecieron en proporciones verdaderamente exageradas, y desde hace mucho tiempo se hizo precisa la construcción del nuevo Asilo “Reina Victoria” que está a punto de ser utilizado (5)

Basándose en los preceptos de la higiene y en la necesidad de que los pobres asilados disfrutasen de lo que para todos los humanos es absolutamente preciso, pero más aún a los niños y ancianos, o sea el sol y el aire puro, la Junta adquirió, con los recursos que le había dado una administración verdaderamente modelo, los terrenos en que estaba enclavado el “**Caserío Zorroaga**”, uno de los sitios desde donde se divisa mejor el soberbio, el espléndido panorama de San Sebastián y el valle de Loyola (5).

Realmente, las vistas que desde allí se disfrutaban, son preciosas y no dejará de contribuir en mucho esta circunstancia, a la más cómoda estancia de los vencidos de la vida y a la salud de ellos y de los infelices niños que a la caridad deben el pan y la instrucción.



Foto 16 Grupo de niños con regalos en el exterior del Asilo Reina Victoria, 1915. Foto Ricardo Martín

Adquiridos los terrenos, se encomendó el estudio y confección de los planos y más tarde la dirección de la obra, a los muy reputados arquitectos señores don **Lucas Alday** y don **Domingo Aguirrebengoa**, que han realizado una obra verdaderamente grande, un modelo en que pueden inspirarse los directores de obras análogas: el Asilo ideal, en una palabra.

Por la carretera de Loyola y después de subir en pronunciada cuesta, que constituye un camino encantador, construido para el servicio del Asilo, mediante un convenio con el señor **Joaquín de Mendizábal y Gortázar** (San Sebastián, 23 de junio de 1886 - 23 de diciembre de 1954), XV conde de Peñafiorida, propietario colindante, se llega a una

espaciosa explanada, en la que están dibujados los que muy pronto han de ser bellos jardines (5).

Trazadas están ya las sendas, con listón de pizarra, y actualmente se procede al relleno de tierra donde han de plantarse árboles y arbustos.

Aquel jardín es como si dijéramos, el centro del núcleo de edificios y construcciones diversas que conjuntan el Asilo y que procuraremos describir, sin ceñirnos a plan determinado.

Entrando en el edificio, que da frente al jardín, nos encontramos en la planta baja, con un pasillo que conduce a la magnífica cocina: espacioso local de doce metros de lado, revestido de azulejo blanco hasta una altura de 2,60 metros y con dos departamentos, a derecha e izquierda, por los que entra a raudales la luz, conteniendo cada uno de ellos tres fregaderos y un vertedero (5).



Foto 17 Cocina construida en los talleres de la casa Delaroche Ainé de París, del Asilo Reina Victoria regentado por las Hijas de la Caridad y personal de cocina. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

En el centro está la cocina, una soberbia pieza de cobre y hierro, construida en los talleres de la *casa Delaroche Ainé de París*. Esta cocina, en realidad son dos cocinas gemelas, independientes y cuyas dos mitades pueden prestar servicio separadamente. Consta el conjunto de seis enormes ollas y en cada una de las cuatro esquinas de la cocina, van tres recipientes para líquidos. Los humos van por tubos hasta la chimenea (5).

Una antecocina, amplia, servirá para las mesas desde las cuales se hará la distribución de las comidas, y otro departamento posterior, sirve para despensa.

En la misma planta baja están el despacho para la **Superiora de las Hermanas de la Caridad**, y dos departamentos que servirán de comedores independientes, mientras se construyen los definitivos. Dichos departamentos tienen 20 metros de largo por 10 de ancho y el suelo es de baldosa fina (5).

En los sótanos de este edificio están los almacenes de despensa general, y en el piso principal está el dormitorio de las Hermanas, su comedor, ropero, retretes, etc., etc.



Foto 18 Grupo de niñas con una Hija de la Caridad, posando en la entrada del Asilo Reina Victoria, 1922. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Por una galería encristalada, se llega a la capilla, que más que de tal, tiene honores de Iglesia.

En derredor de ella corre una galería encristalada, que puede servir de paseo cubierto y que da acceso a la amplia nave de la Iglesia.

Esta tiene unas dimensiones mayores de las que tienen algunas parroquias de los pueblos pues, tiene 25 metros de largo por 12 de ancho.

A la mitad de su altura hay una amplia galería con bonita balaustrada de piedra y un espacioso coro, donde se colocará un órgano.

Del coro, parte la escalera para subir al artístico torreón, donde una sonora campana, ya instalada, construida en Barcelona, será la voz de bronce del benéfico Asilo.

En la galería cubierta se han colocado dos escudos de piedra, que campeaban en la fachada del caserío “Zorroaga”.

A ambos lados de la capilla, y separados por galerías encristaladas, hay dos edificios gemelos; el de la derecha destinado a los ancianos y el de la izquierda a las ancianas.



Foto 19 Grupo de niños estudiando en una clase con sus profesores en el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

La planta de estos edificios es la de una “H” y hecha la descripción de una, están hechas las de las cuatro, pues cada edificio tiene planta baja, a un metro del suelo, y piso superior.

En el palo central de la “H” están los servicios de retretes, lavabos, dormitorio de la Hermana Vigilante, y cuartos de baño. Los palos largos de la “H” son los dormitorios de los asilados.

Los servicios higiénicos son de una esplendidez verdaderamente lujosa, si en la higiene cupieran lujos.

Consta en cada planta de tres retretes con inodoro; tres recipientes urinarios, iguales a los de los retretes subterráneos del Boulevard; cuatro departamentos con agua fría y caliente, para lavado de los pies; un cuarto con una hermosa bañera y otro departamento para lavabos. Estos son corridos, del mismo material que los urinarios y con declive, para que el agua corra siempre y no exista temor de contagio de enfermedades cutáneas, afecciones a la vista, etc. Los lavabos tienen 17 grifos, para igual número de individuos cada banda.

Todas estas instalaciones han sido hechas por la casa Urbina de Bilbao.

Los dormitorios, ocho en cada pabellón, cuatro en planta baja y cuatro en el piso superior, tienen 20 metros de largo, por 7 de ancho y 5 de altura (5).

Su ventilación es perfecta, pues tiene diez grandes ventanales, a Oriente y Occidente y debajo de cada una, un ventilador para que penetre el aire del exterior (6)



Foto 20 Una de las Infantas con las Hijas de la Caridad visitando a las niñas del Asilo Reina Victoria. Foto Pascual Marín

Ante estos ventiladores se colocarán cuando se pueda los tubos de calefacción por agua caliente o vapor, de modo que el aire del exterior entre ya caldeado. Por ahora, la calefacción será por medio de estufas (6).

En cada dormitorio se colocarán veinte camas; dos en cada paño de ventana a ventana, separadas por medio metro de la pared, y dejando un pasillo de dos y medio metros en el centro. Al lado de cada cama habrá un mueble que servirá de mesilla de noche y colgador.

Las camas, de hierro y de un sistema no conocido hasta ahora por nosotros, son muy bonitas y sólidas; están barnizadas de negro y su aspecto es elegante.

Para los niños, el sistema es el mismo, y el tamaño menor, como es natural.

Cada pabellón puede albergar 180 ancianos o ancianas (6).

En el sótano, hay una cocinilla para el agua caliente necesaria para los servicios hidroterápicos; los depósitos de agua caliente son capaces hasta para tres mil litros.

Separados de todos estos edificios que llevamos descritos, están los destinados a párvulos y niños de ambos sexos.

El pabellón de los párvulos es solo de planta baja y consta de un dormitorio capaz para 36 camas; tres retretes y urinarios, de tamaño diminuto; lavabo, de la misma forma que los de los ancianos, pero elevado apenas un palmo del suelo y cuartos de baño con pequeñas bañeras (6).



Foto 21 Fiesta en el asilo “Reina Victoria”, con motivo de la fiesta de los Reyes Magos, con asistencia de las autoridades, presidida por el alcalde de San Sebastián Mariano Zuaznabar. El menú fue: sopa de fideos, garbanzos, angulas, huevos, chuletas con pimientos, café, copa y puro. También asistió la Junta del Patronato. Foto Ricardo Martín, 1917

Hay además una pequeña escuela, con dos graderías de pino. Formando con este pabellón de párvulos, tres lados de un gran cuadrilátero, están los pabellones para niños y niñas, independientes entre sí (6).

Consta cada uno, de cuatro dormitorios, de 24 metros de largo por 6,50 de ancho, capaz cada uno para 24 camas. Tiene los mismos servicios de retretes, lavabos, bañeras, etc. que en los demás pabellones venimos reseñando, y además hay dos grupos de escuelas, con tres grados cada uno, y una sala para dibujo y otra, aún no construida, para música (6).

Hay también un local cubierto para recreo de los niños y otro igual, en su pabellón, para las niñas, y una sala para el material.

Todo ello tiene las fachadas a un gran cuadrilátero de 70 metros de largo por 50 de ancho, un poco mayor que la Plaza de la Constitución de la Parte Vieja, rodeado de una galería abierta, pero cubierta, para poder pasear en días de lluvia (6).

El piso de esta galería y el de una acera exterior que lo circunda todo, es de portland. Separado de estos edificios, y frente al edificio central, está otro, que se destina en su planta baja a lavaderos y panadería, ambos independientes, y el piso superior a secadero de ropas, y cuarto de costura y planchado.

La panadería tiene un almacén para harinas, un local para amasar y otro donde están las carboneras y el hogar para el horno. Este es giratorio, muy moderno y construido en los talleres de don **Javier Luzruriaga**. En el lavadero, se instalarán los artefactos necesarios para el lavado mecánico (6).

Más separado de todos estos edificios, está uno, muy bonito, destinado, en su planta baja a establo de las vacas y en su parte superior a almacén de piensos y forrages.

Para el capellán del Asilo se ha arreglado convenientemente haciéndolo casi nuevo, un caserío, enclavado dentro de los terrenos del Asilo. Todos los pabellones destinados a ser habitados, tienen establecido el servicio contra incendios, por exceso de precauciones, puesto que aparte las puertas y ventanas, su construcción está hecha con materiales completamente incombustibles (6).

También están dotados, todos los edificios y dependencias, de luz eléctrica y agua del Añarbe, tomada esta en Choriqieta, y que va a un depósito construido en los terrenos del señor **Conde de Peñaflorida**, a cambio de servidumbre de aguas (6).

El sistema de alcantarillado, es por tubos, que convergen en uno mayor, que lleva los detritus a un gran “*pozo Mouras*”, de donde va por otro tubo a una gran sima natural de donde desaparece en el monte, por filtraciones.

El coste aproximado de todo lo hasta ahora construido, incluyendo los terrenos, camino, etc., es de dos millones de pesetas.

El número de asilados que ahora ocuparán el nuevo establecimiento es, aproximadamente, de 400, pero el proyecto de Asilo, es para 800 habitantes, si bien ahora no están construidos todos sus edificios.

Al cuidado del establecimiento habrá una Superiora y veinte Hermanas de las Hijas de la Caridad.

Los industriales que han tomado parte en las obras son: don **Esteban Grau** de Vitoria, y los señores **Salaverría, Ibarlucea, Garín, Aldabalde, Badiola** y **Otamendi** de San Sebastián (6).

LA INAUGURACIÓN DEL ASILO REINA VICTORIA

La reciente visita que hicimos al nuevo Asilo de María Victoria, comúnmente conocido por “Zorroaga”, y de la cual dimos completos detalles a nuestros lectores, nos evitan el hacer hoy nuevamente otra descripción, que había de ser, forzosamente, una repetición de la anterior (7).

Por lo tanto, nos limitaremos a dar algunos detalles de la inauguración, que, como es sabido, se verificará hoy, a las tres y media de la tarde.



Foto 22 El Asilo Reina Victoria en San Sebastian. Vista general del Edificio. Foto del periódico ABC, 1910

Con objeto de no sufrir las inevitables omisiones, no se han hecho invitaciones más que a las autoridades, y el alcalde señor **Marino Tabuyo**, ha dictado un bando, que se ha fijado en las esquinas, invitando al pueblo entero a asociarse a la inauguración del hermoso Asilo (7).

Para antes de la hora señalada, se encontrarán en el edificio del Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia, que recibirán al delegado regio, señor **Mariano Aisa Cabrerizo**, barón de la Torre, Gobernador Civil de la provincia, a quien, por la alta representación que ostentará, hará los honores de ordenanza una compañía de infantería con bandera y música.



Foto 23 Grupo de oficiales y soldados del Regimiento de Artillería de Sicilia. Foto Ricardo Martín, 1915

Seguidamente dará comienzo la ceremonia religiosa en la magnífica iglesia del propio Asilo, cantándose una Salve y un Te-Deum por una nutrida orquesta y el laureado Orfeón Donostiarra.

Durante la ceremonia, en la que llevará la capa el arcipreste señor **Martín Lorenzo de Urizar**, el gobernador ocupará un solio en el altar mayor (7).

El digno vocal de la Junta de Beneficencia y párroco de San Vicente, don **José Sotero Echevarría**, bendijo ayer los nuevos pabellones y la iglesia, celebrando por primera vez el Santo Sacrificio.

Después de la ceremonia religiosa, las autoridades, con el Ayuntamiento y la Junta, recorrerán algunos pabellones, donde ya están instalados los asilados. Estos serán obsequiados con una merienda.

Amenizarán el acto la banda municipal de música y la de la Beneficencia. Si el tiempo continúa bueno, como en el día de ayer, será una bonita fiesta (7).

El bando publicado por el alcalde, señor **Marino Tabuyo**, a que antes hacemos referencia, dice así:

“El Alcalde – Presidente de la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital Civil de San Antonio Abad, pone en conocimiento del vecindario que mañana, domingo, es el día señalado para la inauguración del nuevo **Asilo de la Reina Victoria**, destinado para acoger ancianos y niños indigentes, institución que debe su existencia a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Sebastián.

A todos sus habitantes invita, pues, la Junta al acto inaugural, que dará principio a las tres y media de la tarde, con una función religiosa, en la capilla del Establecimiento (7).

Donostiaras: Todos habéis contribuido a la erección de la nueva Casa de Misericordia. Amadla, como obra vuestra que es. No dejéis de visitarla; no dejéis de saludar a sus ocupantes, nuestros hermanos, y tened siempre en cuenta que no existen objetos más nobles y dignos de vuestra caritativa atención que los Píos Establecimientos de Misericordia y Hospital” (7).

San Sebastián a 26 de noviembre de 1910.

El Presidente **Marino Tabuyo**.

EN ZORROAGA INAUGURACIÓN DEL ASILO DE LA MISERICORDIA

Conforme a las noticias que veníamos dando a nuestros lectores, ayer se inauguró el nuevo Asilo de la Misericordia enclavado en el alto del cerro de “Zorroaga”, Asilo que lleva por nombre el de la actual **Reina doña Victoria Eugenia**, que puso la primera piedra del soberbio conjunto de edificios (8).

Lo inseguro del día, pues durante la mañana llovió y la tarde estaba amenazadora, hizo que la concurrencia al Asilo, aunque muy grande, no fuese la que hubiera sido de hacer un buen día.

Para las dos y media de la tarde, la empresa del Tranvía de Hernani estableció un servicio especial hasta Santiago, y en los tranvías se dirigió hasta el pie del cerro, casi toda la concurrencia que asistió a la ceremonia.

La subida estaba algún tanto difícil debido a la mucha humedad.

Antes de las tres de la tarde, se hallaba en el Asilo la Junta de Beneficencia en pleno, presidida por el alcalde señor **Marino Tabuyo**, que recibió amablemente a los invitados y comisiones oficiales.

Poco después fueron llegando las representaciones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, señor Presidente y Fiscal de la Audiencia, Gobernador Militar **general Fernando Almarza**, Juzgados, etc.



Foto 24 La fiesta inaugural del nuevo Asilo Reina Victoria. Gobernador Civil señor Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre, vistiendo de gran uniforme. Revista Novedades, número 76 del 4 de diciembre de 1910

A las tres y media llegó el delegado regio, que lo era el Gobernador Civil señor **Mariano Aisa Cabrerizo**, barón de la Torre, vistiendo de gran uniforme.

Una compañía del Regimiento Sicilia con bandera y música, hizo los honores tocando la Marcha Real (8).

Acompañado del general Fernando Almarza y del capitán que mandaba la compañía, reviso la tropa el señor delegado regio, haciendo una profunda reverencia a la bandera (8).

Instantes después comenzó la ceremonia religiosa.

A la izquierda del altar mayor y único, se había colocado un dosel con reclinatorio para el representante de los reyes, y allí se colocó, de pie, el señor Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre.

En la nave se habían dispuesto bancos para la Junta e invitados, y detrás otros bancos destinados al público.

Las galerías estaban ocupadas por los asilados y por centenares de personas, pues con muy buen acuerdo se permitió la entrada a todo el mundo (8).

Comenzó la ceremonia con una Salve, interpretada por una nutrida orquesta, el laureado **Orfeón Donostiarra**, y órgano, todo bajo la batuta y dirección del notable **Maestro Secundino Esnaola**.

La Salve era de Eslava, adaptada por el señor Secundino Esnaola. Ofició la santa misa el arcipreste señor **Martín Lorenzo de Urizar**.

Terminada la Salve, el **Orfeón Donostiarra** cantó un hermoso Te-Deum de **Laurent de Rillé**, con lo que se terminó la parte religiosa (8).

La Banda Municipal y la del Asilo, situadas en el gran patio, interpretaron algunas composiciones, mientras la Junta, con el delegado regio y demás autoridades, iban recorriendo aquel verdadero pueblo, deteniéndose en dormitorios y dependencias y admirando la distribución y buen orden de todos los servicios (8).

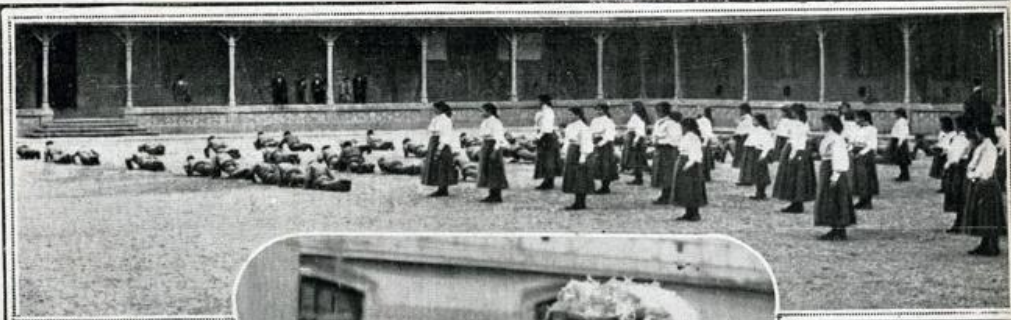


Foto 25 Banda de Música delante de la Casa de la Misericordia de San Sebastián. Foto Pascual Marín, 1935

En una de las galerías, la comitiva halló a los arquitectos del Asilo, los señores **Domingo Aguirrebengoa** y **Lucas Alday**, felicitándoles efusiva y merecidamente por su gran obra.

A todo esto, el público recorría todas las dependencias del Asilo, deteniéndose con mareada complacencia, especialmente el elemento femenino, en la soberbia cocina, donde estaba condimentada la merienda que luego se sirvió a los Asilados (8).

Visita de la Reina Cristina al asilo Reina Victoria



La Reina Doña Cristina cuyos sentimientos de simpatía hacia todos los menesterosos son bien conocidos, visitó, en uno de los días de la semana pasada, el Asilo Victoria Eugenia, de San Sebastián, en donde reciben asis-



tencia y educación numerosos y unos pobres y buen número de ancianos desvalidos. Los asilados recibieron á la augusta dama con grandes muestras de respetuoso cariño y, cuando se dispuso á abandonar el establecimiento, hicieronla objeto de una delirante ovación.



El lunes pasado visitó S. M. la Reina Doña María Cristina, el Asilo Reina Victoria, de San Sebastián. En presencia de la augusta dama los asilados practicaron diversas evoluciones de las que dan idea las fotografías alta y baja de la página. En la del centro puede verse á S. M. despidiéndose de la Superiora del Asilo.
Fots Lecuona.

Foto 26 Visita de la Reina Cristina al Asilo Reina Victoria. Revista Novedades, número 76 del 4 de diciembre de 1910

Las Hermanas **Hijas de la Caridad** estaban agobiadas a preguntas y apenas podían moverse en la cocina, verdaderamente molestadas por la insistencia femenina, que en su insaciable curiosidad, necesitaba olerlo y palparlo todo.

Después de recorrido el Asilo el delegado regio se despidió, dirigiéndole el señor alcalde algunas frases de gratitud y contestando el señor **Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre** con otras de felicitación a la Junta de Beneficencia y al pueblo de San Sebastián, por albergar a sus pobres de la manera como aquí se hace (8).

El señor barón fue despedido a los acordes de la Marcha Real; tocada por la **Banda Infantil** de la Beneficencia (8).

Inmediatamente se comenzó a servir a todos los asilados una suculenta merienda, cuyo menú era el siguiente:

Sopa de fideos; chuleta con pimientos; lengua con guisantes; merluza frita; arroz con leche, uva, vino tinto y vino rancio para el postre, café, copa y puro con cajetilla de 0,45 para los fumadores (8).

El acto de la comida fue conmovedor, mostrando los asilados todos, la gratitud de que se hallaban poseídos.

Para la comida se recibieron: cien kilos de pastas para sopa, enviadas por el fabricante **señor Batanero**; 10 cajas de galletas de la fábrica de los **señores Fuertes y Compañía**; 50 kilos de merluza de la "**Sociedad Mamelena**", y las cajetillas de puros enviadas por el filántropo **señor Insausti**, a quien vimos, en compañía de su bella esposa, recorriendo las distintas dependencias del Asilo (8).

La merienda comenzó a las cinco de la tarde, y después de ella se trasladaron todos al gran patio donde se quemaron fuegos artificiales y hubo elevación de globos, tocando algunas composiciones la Banda Infantil de la Casa de Misericordia, y siendo la fiesta agradabilísima para ancianos y niños.

La inauguración del nuevo Asilo, honra al pueblo de San Sebastián; ahora, a éste toca ayudar al sostenimiento de sus pobres.

No creemos que sobre esto, y que haya necesidad de insistir y pronto ha de verse la razón de nuestro convencimiento (8).

INAUGURACIÓN DEL ASILO

Conforme anunciamos, se celebró ayer el acto inaugural del nuevo **Asilo de la Reina Victoria**, construido en terrenos de Zorroaga (9).

Con la anticipación debida fueron congregándose en el atrio de la capilla del nuevo Asilo los concejales del Ayuntamiento de San Sebastián y los vocales de la Junta de Beneficencia, que se constituyeron allí en Corporación, presidiendo ambas entidades el alcalde señor **Marino Tabuyo**.

También se reunieron allí el Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia y otras entidades, así como una representación de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, muchas distinguidas personas de la localidad y un público numerosísimo que se había trasladado a aquel lugar en diferentes tranvías que como servicio especial había establecido la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Hernani (9).

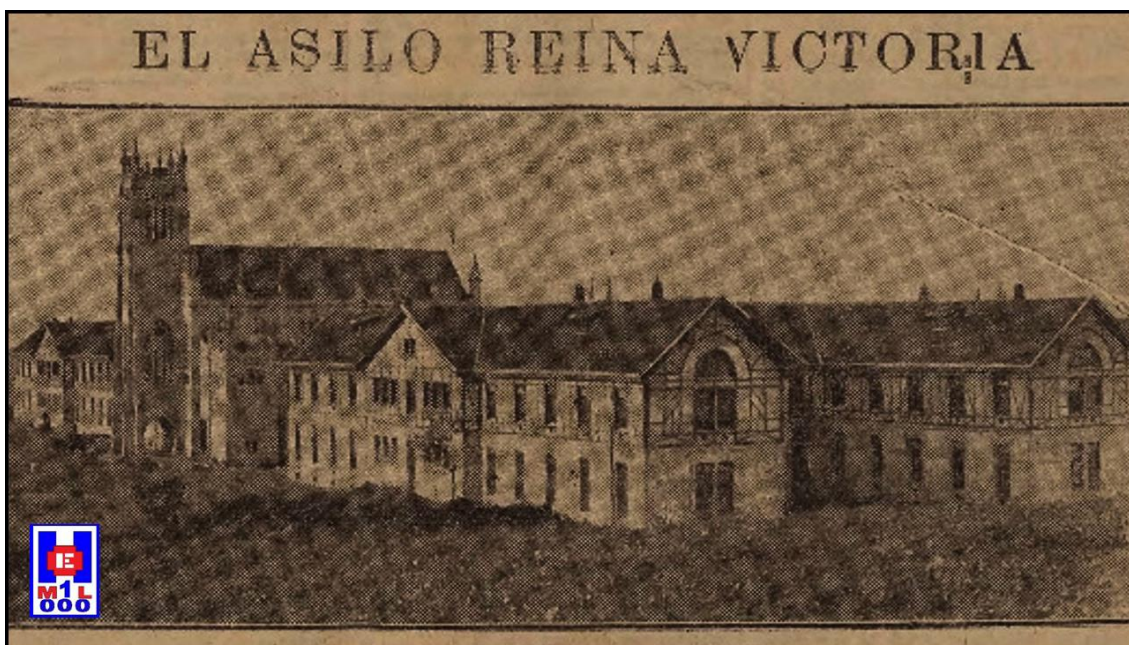


Foto 27 El Pueblo Vasco. Diario Independiente. Año VIII. Número 2.769. Página 1. Plaza de Guipúzcoa número 17 y Andía número 1, San Sebastián. Lunes a 28 de noviembre de 1910

A las tres y veinticinco minutos llegó en carruaje el Gobernador Civil señor **Mariano Aisa Cabrerizo**, barón de la Torre, honrado con la representación de los Reyes para el acto que iba a celebrarse.

Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre, que vestía uniforme de jefe de administración civil, fue recibido por el Ayuntamiento y Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad (9).

Una compañía del regimiento Sicilia, con bandera y música, allí formada, hizo al barón de la Torre los honores que correspondían a la elevada representación que ostentaba, presentando armas y ejecutando la Marcha Real.

Acompañado del Gobernador Militar **general Fernando Almarza**, revistó el barón de la Torre las fuerzas del Regimiento Sicilia, disponiendo, al terminar la revista, que las tropas se retirasen al cuartel de Loyola.

Seguidamente, el representante de los Reyes, penetró en la capilla del Asilo, recibido por el capellán de la Casa de Misericordia y acompañándole las autoridades y demás personas de la comitiva oficial.

Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre, ocupó el sitio que tenía designado a la derecha del presbiterio, sentándose en rico sillón, colocado bajo dosel y ante el cual había severo reclinatorio.

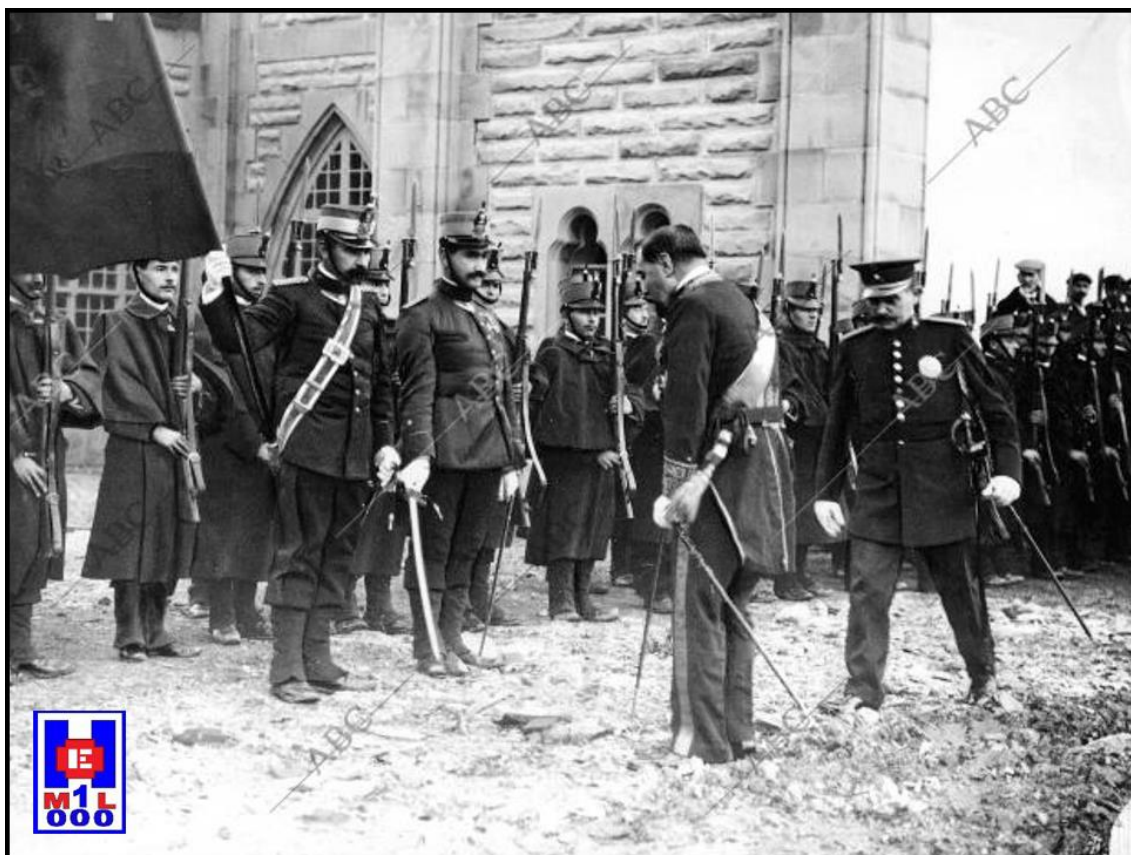


Foto 28 San Sebastián, 28/11/1910. Inauguración del asilo Reina Victoria en San Sebastián. En la imagen, el gobernador civil, Barón de la Torre, que representó a los reyes en la ceremonia, saludando a la bandera del Regimiento de Sicilia, que le tributó honores. Foto del periódico ABC, 1910

A la hora señalada, tres y media, dio comienzo la función religiosa, ejecutando el Orfeón Donostiarra, dirigido por el Maestro Secundino Esnaola y acompañado por una notable orquesta, una salve de Eslava, arreglada para el Orfeón por el señor Secundino Esnaola.

A continuación ejecutó el mismo Orfeón un Te-Deum del maestro Laurent de Rillé, terminando con ello la ceremonia religiosa.

Ofició en ella el arcipreste don Martín Lorenzo de Urizar, actuando de ayudante el vocal de la Junta de Beneficencia y párroco de la Iglesia de San Vicente, don José Sortero Echeverría (9).

El altar colocado en la capilla del Asilo para la ceremonia de ayer, es el mismo que sirvió para la celebrada con ocasión de la colocación de la primera piedra del edificio en 1906 en presencia de los Reyes.

Durante la función religiosa estuvo totalmente ocupada la capilla, situándose en las galerías que a ella dan acceso, numerosas personas que no pudieron tener entrada en el templo.

Terminada la ceremonia dio comienzo la visita oficial al Asilo, recorriendo el representante de sus Majestades y demás personas de la comisión oficial, todas las dependencias del benéfico establecimiento, cuya distribución e instalaciones fueron por todos elogiadas (9).



Foto 29 Hermanas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl delante del Asilo Reina Victoria. Foto Paco Marí

Las **Hermanas Hijas de la Caridad**, a cuyo cuidado está la nueva Casa de Misericordia, y los vocales de la Junta de Beneficencia, atendieron con exquisita solicitud a los visitantes, facilitándoles explicaciones de cuanto veían.

Durante la visita oficial a las dependencias del Asilo, se situó en la gran plaza que forma el edificio, la banda municipal, ejecutando diferentes composiciones musicales.

El público, entre tanto, recorría las cocinas y comedores de la Casa de Misericordia, donde todo estaba preparado para servir poco después a los asilados.

Los visitantes obtuvieron explicaciones detalladas de los pabellones y dependencias del nuevo Asilo, que complementan el proyecto, pero cuya edificación hubo necesidad de aplazar hasta que la Junta cuente con los recursos suficientes para ello, que confiamos sea pronto, gracias a la inagotable caridad del pueblo donostiarra (9).

Cuando terminó la visita oficial, el alcalde dirigió al Gobernador Civil breves frases, rogándole expresara a los Reyes la gratitud del Ayuntamiento de San Sebastián, de la Junta de Beneficencia y del todo el pueblo de San Sebastián, por haberse dignado honrar el acto que se celebraba, enviando a él representación.

Le contestó el barón de la Torre, prometiendo transmitir a sus Majestades, las frases del alcalde y dedicando merecidos elogios a nuestra ciudad, que ha contraído, con la construcción de un edificio para acoger a los necesitados, un mérito más que añadir a los muchos que le hacen acreedora a la universal admiración (9).

Terminados estos discursos, se retiró el señor barón de la Torre, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda Infantil el Asilo.



Foto 30 Niñas en la clase de gimnasia en el Asilo Reina Victoria, supervisadas por el señor Bourdette. Foto Ricardo Martín, 1924

Tras el barón de la Torre, abandonaron el nuevo Asilo el Gobernador Militar, el Presidente de la Audiencia y otros invitados, así como muchas de las personas que al acto inaugural habían concurrido.

El Alcalde con los vocales de la Junta de Beneficencia, concejales y otras distinguidas personas, se trasladaron a los comedores, presenciando la comida de los asilados.

Se sirvió a estos una succulenta comida, constituida por los siguientes platos:

Sopa de fideos

Chuletas con pimientos

Lengua con guisantes

Merluza frita

Uva

Arroz con leche.

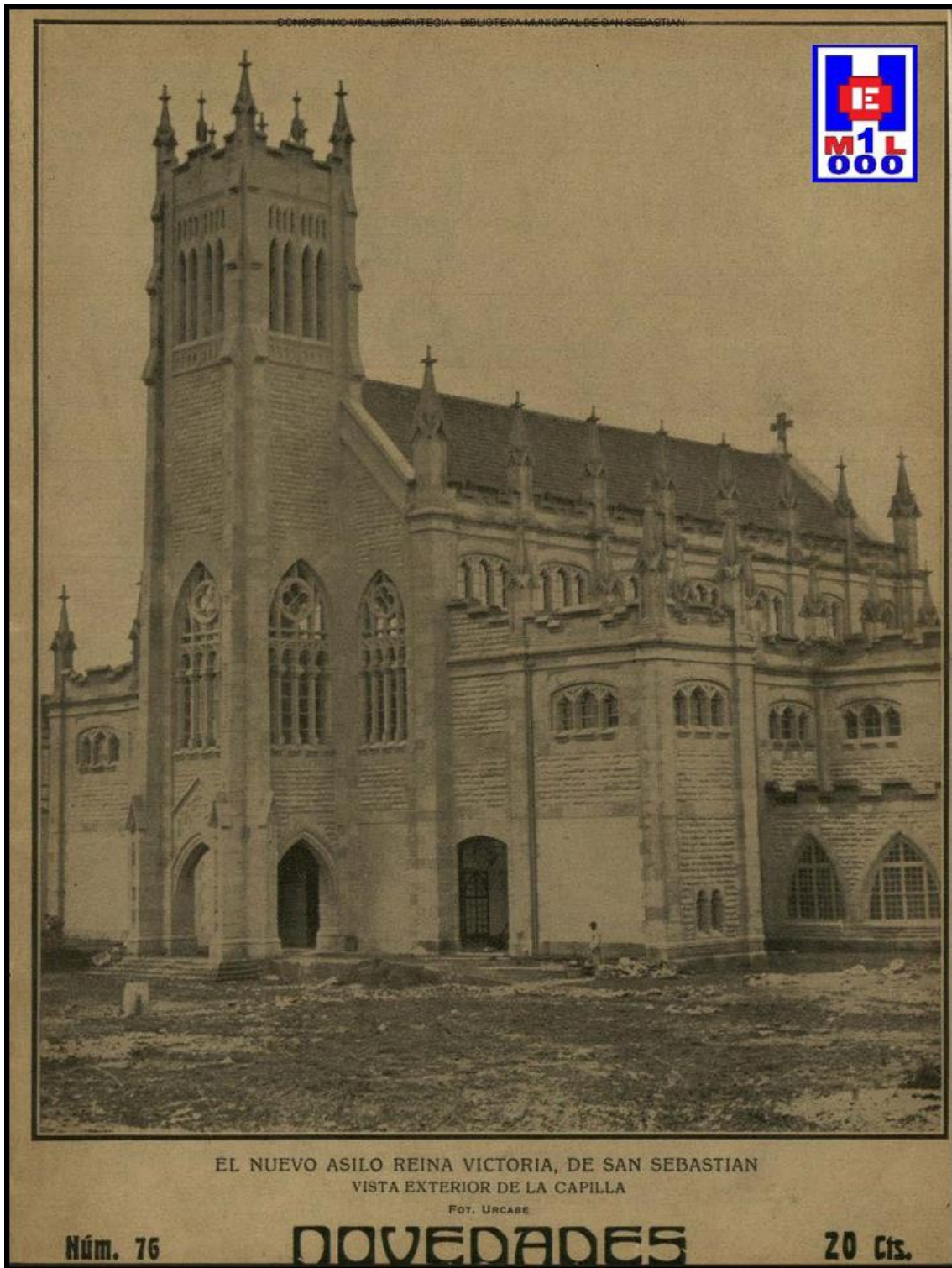


Foto 31 El Nuevo Asilo Reina Victoria de San Sebastián. Vista exterior de la capilla. Foto Urcabe. Revista Novedades, número 76 del 4 de diciembre de 1910

Se les sirvió además vino, vino rancio y café, dándose también a los ancianos copa, puro y una cajetilla de cigarros a cada uno de ellos.

Los acogidos saborearon con deleite la exquisita comida, bendiciendo a las almas generosas que se lo proporcionaron.

Ya anochecido, abandonó el público el nuevo Asilo, regresando al apeadero de “Santiago”, donde tomó los tranvías para volver a San Sebastián (9).

El acto de ayer, constituye un motivo de orgullo para la Junta que con tanto entusiasmo como constancia, trabajó para sacar a los desgraciados acogidos del lóbrego hospedaje que en la antigua casa de la Misericordia tenían y facilitarles el actual alojamiento, donde la higiene, la luz y la ventilación, contribuían a afirmar la salud de los asilados (9).

Es también motivo de orgullo para San Sebastián, que con el nuevo Asilo se hace, una vez más, digna de la general admiración.

Constituye, finalmente, la inauguración del Asilo Reina Victoria, una esperanza para la Junta de su patronato, pues por aquel acto, que habrá visto confirmado el cariño que el pueblo donostiarra, dedica a la benéfica institución, a cuyo sostenimiento acudirá con la prodigalidad con que sus hermosos corazones, acudieron siempre que se ha tratado de socorrer sus necesidades (9).

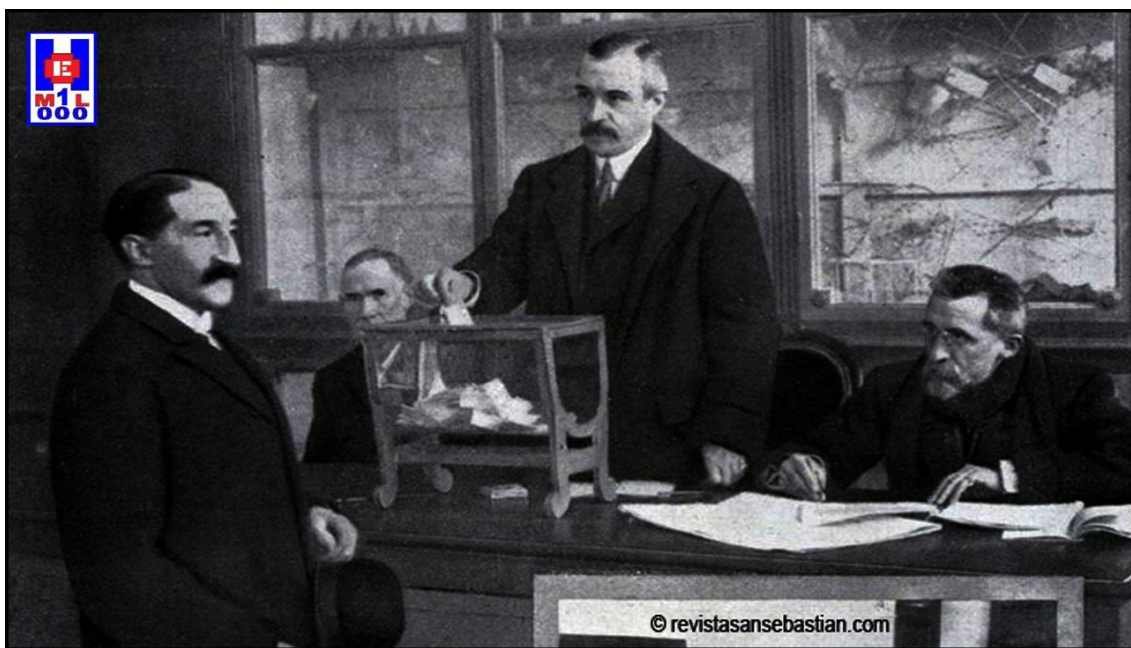


Foto 32 El mejor Alcalde de San Sebastián. Revista San Sebastián

Marino Tabuyo, El mejor Alcalde de San Sebastián

Uno de los alcaldes que más actividad ha desarrollado durante su mandato al frente del Ayuntamiento de San Sebastián, ha sido Marino Tabuyo. Sin embargo, es un gran desconocido para la mayoría de los donostiarras, a pesar de tener en su balance los siguientes activos en un mismo año, 1912, tales como la inauguración del Hotel María Cristina, Teatro Victoria Eugenia, Balneario de la Perla, Funicular del Monte Igeldo y del Topo. Todo un record difícil de superar (10).

Su actividad no se limitó a las grandes infraestructuras. Amante del arte, de la música y de toda la cultura del País, presidió la Junta de Gobierno del Museo Municipal y fue presidente de su comisión de Etnografía vasca, cargos desde los cuales gestionó importantes donaciones que pasaron a enriquecer los fondos municipales (10).

Falleció en 1920 y en sus últimas voluntades quedó reflejado su cariño por San Sebastián dejando la tercera parte de sus bienes al Ayuntamiento para la construcción de un edificio para biblioteca y museo.

Curiosamente el Ayuntamiento tardó en dedicarle una calle 28 años y nunca se realizó su voluntad en relación a la biblioteca, ni tan siquiera le pusieron su nombre a la Biblioteca municipal (10).

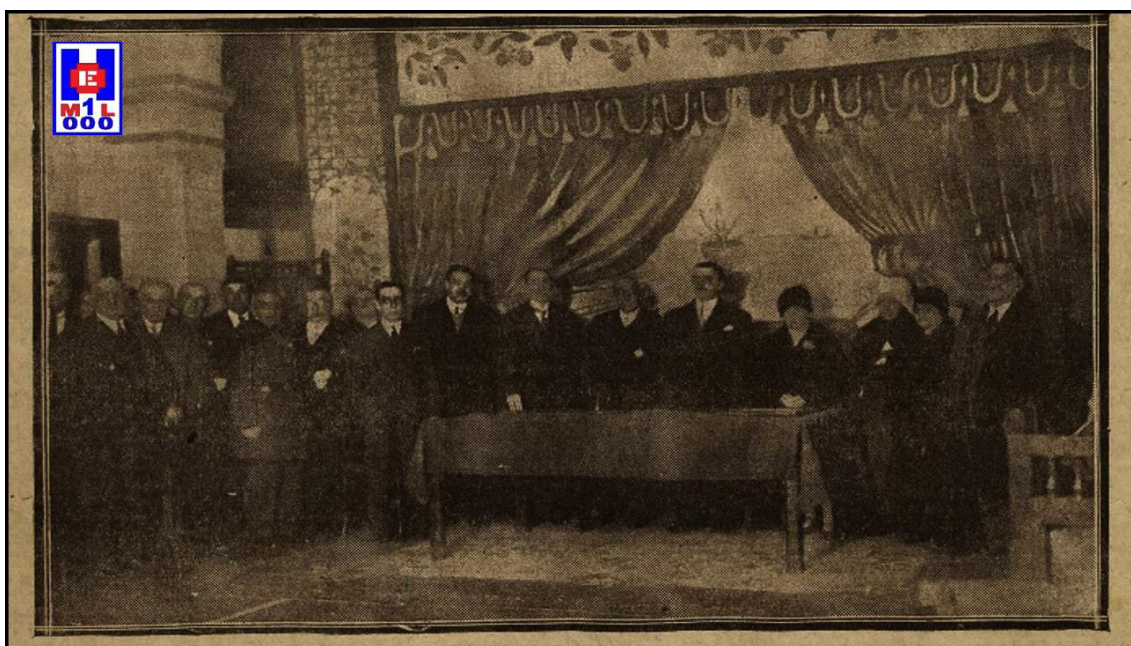


Foto 33 En el Asilo de Zorroaga. Imposición de la medalla de Beneficencia a Don Luis Alza, acto celebrado con gran solemnidad. Foto Guerequiz. La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XLIV. Número 16.932. Página 8 del domingo 1 de enero de 1928

1928 ASILO REINA VICTORIA

Se impone la medalla de beneficencia al doctor Luis Alza

A las cuatro de la tarde tuvo ayer lugar en el **Asilo Reina Victoria**, de San Sebastián el acto de la imposición de la medalla de Beneficencia al doctor don **Luis Alza** (11).

Asistieron al mismo, el alcalde, señor **José Antonio Beguiristain**; los concejales señores **Pérez Egea**, **Lizasoain** e **Ibáñez** y señoritas **Carmen Resines** y **Josefina Olóriz** (12 y 13); señor **Luzunáriz**, presidente de la Diputación y de la Real Asociación Guipuzcoana Antituberculosa; diputados señores **Lizasoain**, **Azpiazu** y **Lataillade**; doctores señores **Tomás Maíz**, **José Beguiristain**, **Luis Ayestarán**, **José María Alza**, **Sebastián**

Córdoba, José María Zuriarrain, Miguel Kutz, Aurelio Maeso, Ramón Aramburu y otros cuyos nombres lamentamos no recordar (11).

Igualmente asistieron el presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa don **Jacinto Ezcurdia**; el director del Asilo Reina Victoria, don **Timoteo Iraola**; don **Emilio Soraluze**; el señor **Sáenz de Parayuelo**; el profesor de Música, don **Leonardo Santa Isabel**, y la superiora de las Hermanas Hijas de la Caridad del Asilo (11).

Concurrieron también gran número de los caballeros de la Orden de Beneficencia, entre los que recordamos a la señorita **Carmen Resines**, y señores Ibáñez, Pérez Egea y el **teniente coronel señor Vila**, en representación del primer regimiento de ingenieros, que posee igualmente la benemérita condecoración (11).



Foto 34 Ancianos asilados en el Asilo Reina Victoria. Foto Vicente Martín

Tuvo lugar la ceremonia en el salón de actos del Asilo, siendo ocupada la mesa presidencial por el alcalde, señor Beguiristain, concejal señor Pérez Egea, teniente coronel señor Vila, presidente de la Diputación, señor Luzunáriz, señoritas Josefina Olóriz y Carmen Resines, director del Asilo, don Timoteo Iraola, Superiora del Asilo y otras personalidades.

El alcalde, señor Beguiristain, en un breve discurso, saludó a los concurrentes al acto y mostró su gran satisfacción al ofrecer al doctor Luis Alzua la benemérita condecoración en nombre de los asilados, no solo como premio a su labor, sino como galardón a la noble emulación que su conducta ha despertado.

Hizo un elogio de la Cruz de Beneficencia, que representa la excelsa caridad, no sólo de un momento, sino de toda una vida de sacrificios como la del doctor **Luis Alzua**, en bien de los pobres. Heroísmo lento que se cuenta a diario durante una visita de cuarenta años, entre enfermos y necesitados.

Declaró que los asilados, ofreciendo sus economías para dedicar a su médico las insignias de la condecoración, han signado los méritos contraídos por el señor Luis Alzua.

Terminó dando las gracias a los concurrentes al homenaje en nombre de la Junta del Patronato y del alcalde de San Sebastián (11).

Acto seguido, el alcalde, en medio de estruendosos aplausos, colocó en el pecho del doctor Luis Alzua la placa de la Cruz de Beneficencia que le ha sido otorgada, en tanto que la “*banda de música Iruchulo*”, instalada en el local, ejecutaba la “Marcha de San Sebastián”.



Foto 35 La Banda Infantil de la Beneficencia. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Inmediatamente, el señor Luis Alzua saludó a los caballeros de la Cruz de Beneficencia allí presentes y testimonió al Ayuntamiento su grande agradecimiento, dedicando a la par al finado ex alcalde, señor Elósegui, un cariñoso recuerdo.

Se congratuló de la condecoración concedida por el acicate que ello pudiera ser para sus compañeros en Medicina, que aun sin ello tendrán siempre la inmensa satisfacción de haber cumplido con su deber y con la obra de misericordia que manda al cristiano curar al enfermo y consolar al triste (11).

Habló a continuación el director del Asilo don **Timoteo Iraola**, quien elogió la labor del doctor **Luis Alzua**, cuya bondad se pone de manifiesto al serle dedicadas las insignias entre los pobres, que no han consentido que nadie más que ellos tomen parte en la suscripción.

Después, el alcalde leyó algunos telegramas de adhesión al acto y a continuación desfilaron ante el señor Luis Alzua todos los asilados, tanto niños como niñas, ancianos como ancianas, resultando un acto verdaderamente conmovedor (11).

A continuación los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un selecto “lunch”.

Tanto la banda de tamborileros del Asilo, que recibió a los invitados, como la banda de música Iruchulo, que amenizó el acto, merecieron unánimes elogios.

El acto resultó sumamente simpático.

Primera piedra para la Casa de Misericordia

1906 Zorroaga era entonces «aquella hermosa explanada desconocida por la mayor parte»

El nuevo asilo, inaugurado en noviembre de 1910, costó más de tres millones de pesetas.

En el periódico La Constancia lamentaban un error protocolario en la firma del acta.

Ayer se verificó la colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Misericordia, leemos en el diario fuerista “**La Constancia**” del 25 de septiembre de 1906. O sea, que la víspera fue cuando, en presencia de los reyes **Alfonso XIII** y **Victoria Eugenia** y la reina madre **María Cristina**, se dio inicio a los trabajos de creación de la Casa de Misericordia de Zorroaga, para sustituir a las instalaciones de la Beneficencia que entonces estaban en los terrenos del antiguo convento de San Francisco en Atocha (14).

Manuel Solórzano, ese experto en Historia de la Enfermería y la Sanidad, nos pone en situación en un artículo publicado recientemente en la web “**Enfermería Avanza**”: «La ciudad crecía y entonces se adquirieron 300.000 metros cuadrados de terrenos en Zorroaga para levantar un nuevo asilo con el nombre de Reina Victoria» (14).

«A principios de este siglo (XIX) se pensó en la construcción de un nuevo edificio, se ideó un proyecto y se confeccionó un presupuesto, y fue el 24 de septiembre de 1906 cuando, siendo alcalde el **Marqués de Rocaverde**, fue colocada la primera piedra del nuevo asilo» (14).

Nos da Solórzano datos sobre las cuentas del proyecto: «El presupuesto era de 3.168.980 pesetas, pero al inaugurarse estando terminado el proyecto en algo más de la mitad, ya se habían invertido 1.917.100 pesetas. Los terrenos pertenecían al señor Campuzano, que los vendió a un precio de regalo» (14).

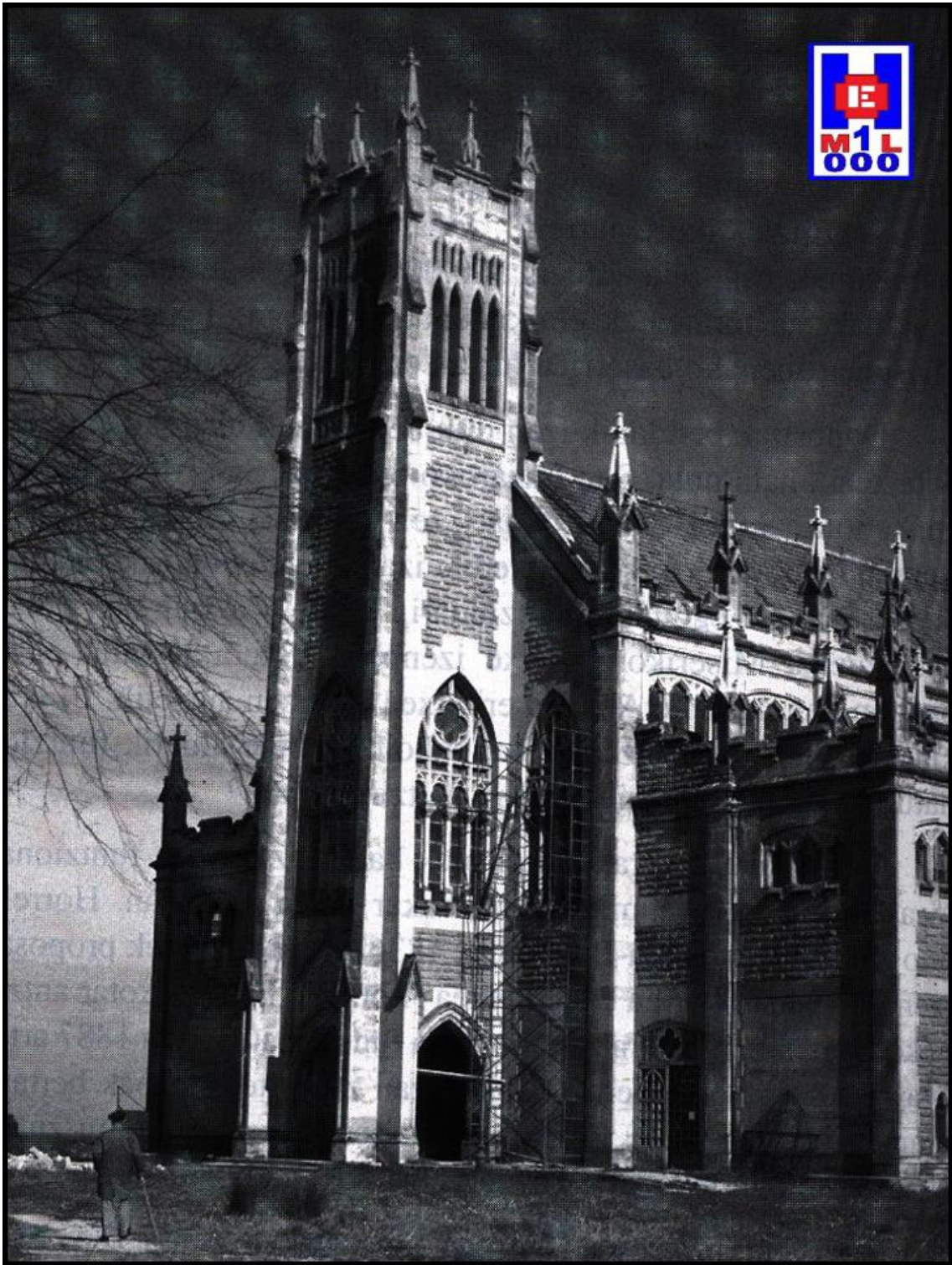


Foto 36 Uno de los edificios que componen el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

La Casa de Misericordia de Zorroaga se inauguraría en noviembre de 1910 pero antes, este 24 de septiembre de 1906, fue la ceremonia de colocación de la primera piedra, a la que en “La Constancia” ponían ligeros peros: «Resultó brillante, a pesar de algunos pequeños detalles. El señor **marqués de Roca Verde** se multiplicó para atender a todos y a todo. Algunos pequeños detalles que han resultado un tanto desiguales no pueden cargarse en la cuenta del señor Alcalde y por eso hacemos caso omiso de ellos» (14).

No sé a ustedes, pero a mí ya me están intrigando esos «pequeños detalles» de los que no tenía la culpa el alcalde. El periódico acababa mencionando al menos uno: «Fue una lástima grande que el Prelado de la diócesis firmara en el acta después de los concejales, cuando en autoridad le correspondía haber firmado el primero, pero de los lapsus no es responsable el alcalde, sino el tiempo en que vivimos».

Vamos, que el problema, al menos el que conocemos, fue de índole protocolaria. Y uno toma nota de la excusa, válida en tantas ocasiones, de echar la culpa «al tiempo en que vivimos».

En todo caso, el periódico fuerista admitía que «la fiesta resultó hermosa» y nos recordaba lo lejos que entonces parecía estar el alto de Zorroaga a ojos de los donostiarros: «En aquella hermosa explanada, desconocida para la mayor parte de los que asistimos, va a construirse un nuevo pueblo. Los asilados encontrarán allí, cuando las obras lleguen a feliz término, todo género de entretenimientos» (14).

¿Un nuevo pueblo? Pues prácticamente sí: «Pabellón de ancianos, de ancianas, de niños, de niñas, iglesia, salón de espectáculos, casino para los ancianos, vaquería,... la caridad entendida del mejor modo posible hallará en la hermosa explanada de Zorroaga el más cumplido desenvolvimiento» (14).



Foto 37 Las Reinas en la fiesta del asilo Reina victoria en san Sebastián.. Foto del periódico ABC, 28 de julio de 1917

Visita de la reina Cristina al Asilo Reina Victoria

La Reina Doña Cristina cuyos sentimientos de simpatía hacia todos los menesterosos son bien conocidos, visitó, en uno de los días de la semana pasada, el **Asilo Victoria Eugenia** de San Sebastián, en donde reciben asistencia y educación, numerosos niños pobres y buen número de ancianos desvalidos (15).

Los asilados recibieron a la augusta dama con grandes muestras de respetuoso cariño y, cuando se dispuso a abandonar el establecimiento, hiciéronla objeto de una delirante ovación (15).

El lunes pasado visitó S. M. la Reina Doña María Cristina, el Asilo Reina Victoria de San Sebastián. En presencia de la augusta dama los asilados practicaron diversas evoluciones de las que dan ideas las fotografías alta y baja de la página. En la del centro se puede ver a su Majestad despidiéndose de la Superiora del Asilo (15).



Foto 38 Una cigarrera empleada en Tabacalera entregando un paquete de cigarrillos a un anciano asilado en el Asilo Reina Victoria de San Sebastián. Foto Vicente Martín

Agradecimientos

Esteban Duran León

Junta del Patronato Zorroaga

Bibliografía

1.- Revista Bascongada

2.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXII. Número 7.628. Página 1. Domingo 23 de septiembre de 1906

3.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXII. Número 7.629. Página 1. Lunes 24 de septiembre de 1906

- 4.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXII. Número 7.630. Página 1 y 2. Martes 25 de septiembre de 1906
- 5.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXVI. Número 9.125. Página 1. Martes 8 de noviembre de 1910
- 6.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXVI. Número 9.125. Página 2. Martes 8 de noviembre de 1910
- 7.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXVI. Número 9.144. Página 1. Domingo 27 de noviembre de 1910
- 8.- La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XXVI. Número 9.145. Página 1. Lunes 28 de noviembre de 1910
- 9.- El Pueblo Vasco. Diario Independiente. Año VIII. Número 2.769. Página 1. Plaza de Guipúzcoa número 17 y Andía número 1, San Sebastián. Lunes a 28 de noviembre de 1910
- 10.- Marino Tabuyo Revista de San Sebastián
http://www.revistasansebastian.com/es/noticias/pagina_10/2015/05/20/10/marino-tabuyo-el-mejor-alcalde-de-san-sebastian.php
- 11.- Imposición de la medalla de Beneficencia a Don Luis Alzua La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano. Año XLIV. Número 16.932. Página 8 del domingo 1 de enero de 1928
- 12.- Carmen Resines Primera Concejal de España y de San Sebastián y Dama de la Cruz Roja. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el lunes día 12 de marzo de 2018
<http://enfeps.blogspot.com.es/2018/03/carmen-resines-primera-concejala-de.html>
- 13.- Pioneras Políticas. Carmen Resines y Josefina Olóriz. Primeras Concejales Donostiaras. Primeras Concejales Españolas. Damas Enfermeras de la Cruz Roja. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el viernes día 8 de marzo de 2019
<https://enfeps.blogspot.com/2019/03/pioneras-politicas-carmen-resines-y.html>
- 14.- Primera piedra para la Casa de Misericordia. 1906 Zorroaga era entonces «aquella hermosa explanada desconocida por la mayor parte». La Calle de la Memoria. Mikel G. Gurpegui. Diario Vasco 24 de septiembre de 2010
- 15.- Revista Novedades
- 16.- La Casa de Misericordia y Beneficencia en San Sebastian. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el domingo día 05 de septiembre de 2010
<http://enfeps.blogspot.com/2010/09/la-casa-de-misericordia-y-beneficencia.html>

17.- Asilo de Caridad en lo Alto del Cerro de San Bartolomé 1909, en San Sebastián. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el lunes día 27 de abril de 2020

<https://enfeps.blogspot.com/2020/04/asilo-de-caridad-en-lo-alto-del-cerro.html>

18.- La Residencia Zorroaga, cumple 100 años. Diario Vasco, 7 de noviembre de 2010

<http://www.diariovasco.com/v/20101107/san-sebastian/residencia-zorroaga-cumple-anos-20101107.html>



Foto 39 Mesa de cuestación en favor de la Beneficencia de Zorroaga. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020
masolorzano@telefonica.net



Foto 40 Uno de los edificios que componen el Asilo Reina Victoria. Foto cedida Junta del Patronato Zorroaga

ENFERMERÍA AVANZA

ASILO REINA VICTORIA o ASILO DE ZORROAGA 1906 a 1910. Publicado el sábado día 30 de julio de 2022

<https://enfeps.blogspot.com/2022/07/asilo-reina-victoria-o-asilo-de.html>